

GAZETA DE GUATEMALA

DEL JUEVES 23. DE ENERO

DE 1812.

EDICTO DEL ILLMO. SR. OBISPO DE COMAYAGUA.

Nos Don Manuel Julian Rodriguez del Barranco, por la gracia de Dios, Obispo Gobernador de esta Diocesis de Comayagua, Provincia de Honduras, y Villa de Xerez de Choluteca, del Consejo de S. M. Sc.

A nuestro Illmo. y V. Sr. Dean y Cabildo: á los M. RR. Prelados: á los PP. Vicarios, Curas, Coadjutores, y demas Sacerdotes seculares, y regulares, y á todos nuestros Diocesanos; salud, paz, y tranquilidad.

Un Emisario francés ha profanado el santuario del Reyno de Guatemala, y aunque huye presuroso á ocultar su crimen entre los montes, y las selvas, se gloria de dexar sembrada la zizaña en el campo del Señor, y de haber inoculado en las apacibles riberas del mar pacifico el pus venenoso de la independencia.

Al arma, hermanos mios, al arma; que el fuego del patriotismo y de la lealtad, caigan sobre él, como cayó el del cielo sobre las ciudades nefandas; y que no haya uno entre nosotros que no persiga y deteste esta fiera pésima, como detestaba Jacob la que creía haber devorado á su hijo.

Un Emisario francés es una calamidad publica donde quiera que se presenta. Es un enemigo declarado del orden, de la subordinacion, y de la armonía. Enemigo sobre todo de la Religion de Jesucristo, porque sabe que ella sola fortifica los vínculos de la Sociedad, y consagra los principios de la sumision y obediencia á toda autoridad lexítima. Enemigo de los que la profesan, porque donde hay hombres cristianos sabe tambien que no puede haber revolución.

Monstruo en fin, y mucho mas horrendo de lo que creía el poeta, pues que su malicia y deformidad solo es conocida

de los que han tenido la desgracia de dexarse arrastrar de sus promesas falaces y alhagüñas.

Al arma pues, vuelvo á repetir: la Religion y la Patria peligran si no se persigue á este Protèo, ó no se cortan los vuelos á su doctrina exterminadora. Que todo Profeta salga de su sepulcro, si es necesario, para anunciar la palabra de Dios, y que nuestros clamores vayan á resonar en las bóvedas del cielo.

Mas entre tanto, y sin que sea visto que dudamos un momento de la fidelidad de nuestros Diocesanos, seame permitido preguntar *¿Quid est hoc?* ¿Qué es esto, hermanos míos muy amados? ¿Un Emisario francés en el reyno de Guatemala?

Centro de la unidad, y de las virtudes sociales; exemplo admirado de patriotismo y lealtad á la justa causa del desgraciado FERNANDO; punto, acaso único en el globo, en que la justicia y la paz estaban hermanadas, y en que se habían reunido la amabilidad, la dulzura, la hospitalidad, el amor á la Religion, la concordia, y quanto puede formar las delicias de la vida: El reyno de Guatemala se presentaba á la faz de la Europa afligida tan majestuoso, y tan envidiable, que no había politico, que en los calculos del desconuelo, no le mirase como refugio seguro de la humanidad errante y fugitiva del tirano que la oprime, y como asilo sagrado donde la Religion pudiera establecer la cathedra de San Pedro. *¿Quis deducet me in civitatem munitam,* me decia yo á mí mismo muchas veces quando la necesidad me hacia peregrinar de un punto al otro de la España? ¿Quien me diera estar en Comayagua? ¿Quien me conducirá á tan pacífico y seguro suelo?

¿Cómo es pues que ha entrado un perturbador en la mansion de la paz? ¿Han dormido por desgracia los centinelas de Israel? ¿Se han dejado aletargar los guardas de Jericó del profundo sueño que suponian los Judios en los que custodiaban el sepulcro de Jesucristo? No: gracias á la misericordia de Dios que quiere sostenernos, la vigilancia del digno Xefe que preside el reyno se ha dexado ver en todos sus puntos con la rapidez de los rayos del sol, debiendosele aplicar con justicia, aunque sufra su modestia, aquel antiguo dicho

de S. Mateo *oritur super bonos et malos*. Su luz penetrante ha corrido, con efecto, como la del planeta, hasta penetrar en los ocultos senos del disimulo, y estamos muy ciertos de que á pender este exámen de diligencia humana, hubiera sabido hallar al Emisario allá en las cuebas tenebrosas, donde por lo general se encuentran los metales.

Se hace pues indispensable señalar por principio de este acontecimiento la voluntad soberana de aquel Dios que tiene dicho en su Escritura Santa: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat, qui custodit eam*: y ved aqui precisamente el punto de vista en que queremos fixar vuestra atencion, para poder sacar de él una moralidad provechosa. Quando el Señor no quiere, en vano se afana el que defiende un reyno, y se desvela en vano el que custodia una ciudad. Está por demas anticiparse á la luz del dia, para tomar las medidas de precaucion que dictan la prudencia, y el zelo. Sus habitantes no dejarán de comer el pan de dolor, y por caminos y medios que les serán desconocidos, se introducirá de repente el espiritu mendaz para turbar el órden, varianlo la opinion, y la confusion de lenguas para que todo sea como en Babel confusion y trastorno. Pero pregunto ¿permite Dios todas estas cosas sin causa antecedente? ¿Ha castigado alguna vez á los pueblos sin que estos hayan provocado primero su justo enojo? ¿No podremos decir con verdad que nuestros pecados han abierto la puerta al Emisario francés? ¡Qué campo tan grande se presenta aqui, amados hermanos míos en Jesucristo, para desplegar las funciones de nuestro ministerio!...

Pero un Emisario francés en un rebaño debe llamar con preferencia todas las atenciones del Pastor. A él, hermanos míos, é hijos míos; á él, para que su doctrina perversa y maliciosa, no pervierta las almas puras que habitan este Vergel cerrado; y á él, para arrojar para siempre del afortunado y pacífico reyno en que vivimos esta zorra, que como las de Sanson, solo há venido á incendiar nuestros campos.

¿Mas qual es su doctrina?... Doctrina? Se profanó sin advertencia esta preciosa palabra quando hicimos uso de ella. El sistema de este hombre peligroso es la mentira, y el dolo: excitar en los hombres la propension natural á la independencia, y á sacudir el yugo de toda autoridad lexítima. Sofocar en

ellos el amor á la patria, predicando que no hay patria donde no hay un buen gobierno. Poner en descrédito quantos se respetan desde la más remota antigüedad; y en una palabra, introducir la turbacion, la desunion, y la anarquía en la América, porque la experiencia les tiene ya acreditado que reynando la fraternidad, y la union entre la España, y la América, Napoleon va á quedar sin el atributo atrevido y sacrilego de Omnipotente, y su hermano José hecho un rey de comedia.

¿Y no es vergonzoso que el respetable y divino ministerio de la palabra de Dios, haya de verse en la necesidad de refutar estos delirios, y prestar una atencion seria á lo que solo merecía el desprecio? Doloroso és, pero está escrito que los hombres filosofos se cansarían alguna vez de la sana Doctrina, gustando de las fabulas, y es preciso no perderlos de vista.

El amor á la Patria... ¡Amala Patria! Veo á Jesucristo conmovirse á la vista de Jerusalem. Jerusalem, ciudad ingrata, ciudad deificada, y ciudad por consecuencia dirigida por un mal gobierno. Al recordar las calamidades que la prepara Tito, el corazon de Jesucristo se enternece; Jesucristo, dicen los Evangelistas, llora. ¡Lagrimas preciosas! Lloro, por que Jerusalem es su Patria. ¿y se nos quiere privar á nosotros de ésta tierna sensibilidad? Si; por que donde reyna el verdadero amor á la Patria, podrá progresar bien poco un Emisario.

Independencia, libertad natural, no sugírase á la autoridad, por que nadie la tiene para mandar á otro. No es nuevo este lenguaje. Mahoma, Lutero, Calvino, y mil otros usaron de estas voces mágicas para sublevar los pueblos. ¿Hubo independencia, ó fueron libres los hombres quando los dirigieron estos caudillos? La historia en sus anales no conserva sino errores, y rastros sangrientos de furor y despotismo. ¿Y qual és la doctrina de la Iglesia en esta parte? ¿Qual el exemplo que nos dieron Jesucristo, los Apostoles, y los primeros Discipulos?

Jesucristo no quiere nacer, sino despues que sus padres han cumplido con el edicto del Cesar, y esta ovediencia á la autoridad reconocida, le cuesta nada menos que nacer entre las pajas, y en el desabrigo de un establo. ¡Dios, el hombre Dios en un establo por someterse á la autoridad! ¿y se nos

quiere persuadir que nadie la tiene para mandar á otro? En los tres primeros siglos de la Iglesia, los discípulos de este hombre Dios, prestaron obediencia á Tiberio, que fué idólatra; á Nerón monstruo, y su perseguidor; á Juliano, aunque impio y apóstata: ¿y se pretende separarnos de la que hemos jurado á Fernando? Fernando, el Religioso, el cristiano, el benigno FERNANDO?

Resistir á las Potestades es lo mismo que resistir á Dios, decia el Apostol: Sed sumisos á los que gobiernan las provincias, como aquellos que son enviados de Dios; por que son enviados de su parte: sed sumisos á todo hombre que tiene autoridad, como á Dios mismo, por el amor de Dios, como servidores de Dios, y como esperando de Dios la recompensa de nuestra sumision. *Sicut servi Dei*. Asi escribía San Pablo á los fieles de Roma, y San Pedro á los que estaban dispersos en el imperio Romano: ¿y se pretende que en un Imperio tan catolico se profesen sentimientos contrarios á la alta idea que nos dá la Religion de las Potestades legítimas?

¡Ay! No lo permita Dios; y si han de llegar estos dias de tanto desconsuelo, pidamosle primero con Job que no los cuente entre los meses y los años. No lo permita Dios, y para procurar por nuestra parte el remedio á la seducción, y á los males que pueden ser inseparables, anunciad, hermanos míos, anunciad á los fieles en mi nombre, que en el obispado de Comayagua desde el momento queda excomulgado, y separado de la comunión de la iglesia, todo perturbador del órden publico, y qualesquiera que anuncie expresiones contrarias á esta Doctrina.

Y concluyo con las palabras de esta maestra de la verdad. *Fratres sobri estote, vigilate, quia adversarius vester diabolus circuit quærens quem deboret, cui resistete fortes in fide, y dandoos mi paternal bendicion.*

Palacio Episcopal de Comayagua y Noviembre 25. de 1811. = Manuel Julian Obispo Gobernador de Comayagua. = Por mandado de SS. Illma. el Obispo Gobernador mi Señor = Faustino Arriaga Secretario.

Oficio del V. Cabildo Eclesiastico.

„Illmo. Sr. = El Edicto que U. S. Y. se ha dignado dirigirnos, es una centella de vivo fuego que necesariamente incendiara los corazones de los fieles para detestar con horror los perversos sistemas, que haya diseminado el Emisario frances, y este Cuerpo tiene evidencia que no quedara persona en su Obispado que en esta ocasion no se muestre inflamada de los sentimientos patrioticos, deseando distinguirse con hacerse cada uno vigilante centinela que resista con vigor los asaltos del Lobo frances, que intenta sorprender una Grey constante y firme en la obediencia, y sumision a las legitimas potestades. U. S. Y. qual otro Principe de los Apostoles fortifica a los fieles con la sublime doctrina de su Edicto, y debe esperarse que en cada lugar que se publique, sea un rayo cuyo trueno confunda la perfidia maquiavelica, y la luz de su relampago descubra al Emisario, por mas que se oculte en las profundas cavidades de la tierra: y por tanto haremos que se publique en el primer dia festivo, segun V. S. Y. lo ordena.

Dios guarde a U. S. Y. muchos años. Sala Capitular de Comayagua y Noviembre 29. de 1811. Illmo. Sr. = José Maria San Martin = Juan Miguel Fiallos = José Rafael Rodriguez = José Joaquín L. Abiles — Illmo. Sr. Obispo Gobernador D. Manuel Julian Rodriguez.”

—El Cura de Chimaltenango, Dr. D. José Ignacio Yrugaray, dirigió en Noviembre ultimo la siguiente exhortacion a sus feligreses.
Amados Parroquianos mios.

Debemos empeñarnos quanto sea posible en la causa de los Españoles: Nos obliga a ello la Religion catolica, que con ellos igualmente profesamos; tambien la sangre, cuyos estrechos vinculos nos tienen tan intimamente unidos. Nos dieron el ser de hombres, juntamente con el de cristianos. Beneficio es éste que debe perpetuarse en nuestro reconocimiento. Si nos olvidamos de él, quedaremos eternamente marcados con la infame nota de ingratos. Alexandro el grande reconocido a su maestro decia: que el vivir se lo debía a su padre Filipo; pero vivir honestamente a Aristoteles. Nosotros debemos a los Españoles vivir, y vivir cristianamente. ¿Quales pues deberán ser nuestros sentimientos, y proceder para con ellos? Mas: sus intereses son los nuestros, su bien estar es el de nosotros; siempre intentaron hacernos participantes de sus felicidades. Felicitar a otros es

grandeza, calidad que fué en todos tiempos inseparable amiga del corazon Español.

El abominable cisma que la insaciable ambicion de un perfido corzo quiere introducir entre Españoles Americanos y Europeos, se debe detestar como concebido en el mismo infierno, y dado á luz por ministros dignos de Lucifer. Los que se han esforzado en promoverlo, los ingratisimos Allende è Hidalgo, han sido la desolacion, el terror, y la miseria de gran parte de nuestras Americas. El santuario se estremece de haber tenido en su recinto á un Ente tan desmoralizado y sacrilego, qual fuè el Cura Hidalgo. ¡Ah! unas manos unguidas con el Oleo sacro para tratar dignamente los sacrosantos Misterios del Tabernaculo, empuñan ¡qué dolor! la espada y fusil, y se tiñen de sangre inocente, que siempre clamará á los cielos como la de Abel. Mas ya estos monstruos de la humanidad llevaron su merecido en un suplicio. ¡Ah! se ha cortado fortunosamente la cabeza á la formidable Hydra de la insurreccion, que amenazaba envolvernos.

Despues de tantas astucias, ardidés, y perfidias que usó con la España el vilisimo Napoleon, meditó este arbitrio de cisma y separacion entre nosotros, como acto para sus tiranos intentos. Sabe muy bien que todo Reyno dividido entre sí, no puede subsistir. Desflaquecido el nuestro con la desunion interior, vendría á ser presa de Lobo tan carnicero, y nosotros deplorables victimas de su tiranía. No lo permita el Sr. Dios de los Exercitos.

Asi lo ansía y anhela el detestable Corzo, no perdona medio alguno por conseguirlo. A este fin ha enviado á éstos países satélites suyos, ciertos Emisarios á que siembren entre nosotros mismos la maligna semilla de la discordia. Estad, estad muy alerta, velad por el descubrimiento y aprehension de tales instrumentos de iniquidad. Nuestro Excmo. Xefe, movido del heroico patriotismo que le anima, os estímula con quantioso premio pecunario, y tambien os obliga la Religion, vuestro honor y la Patria.

No querais que os hiera el formidable rayo de la excomunion fulminado contra los que no descubran á tales Emisarios, y tengan pasquines y papeles sediciosos y subversivos de la paz y tranquilidad, que por singular beneficio del cielo hasta la presente gozamos. Nuestro Illmo. Prelado, Pastor asi-

duamente vigilante sobre su Grey, hã reiterado oportunamente tal anatema por noticias ciertas de andar por estos lugares esos lobos cubiertos con pieles de oveja ; Ha! sus palabras serán alagüeñas, sus proposiciones en la apariencia ventajosas, os endulzarán el mas terrible tósigo que os quieran dar à beber. Estad pues muy sobre vosotros mismos, no escuchéis sus capciosos dichos, sabed que la venenosa serpiente se esconde baxo la yerba: *latet anguis in erba.*

Este es el azote mas terrible con que Dios os amenaza, de que haya entre vosotros discordia, sedicion y desavenencia, origen de los mayores males que os pueden sobrevenir; porque ¿qué mal no habrá, quebrantada la caridad, que es la que reune y vínculo dulcemente los miembros de una Sociedad?

¿Qué remedio pues para libertarnos de tal azote? ¿Cómo contendreis el brazo de la ira del Señor que lebanta contra vosotros la espada de su indignacion? No hay otro, amados míos, sino que aviveis entre vosotros los sentimientos de caridad, que se hubiese amortiguado para con vuestros hermanos: *nisi conversi fueritis gladium suum vibravit:* que firmes en la ley Santa del Señor, no escuchéis las maximas de los sediciosos: que constantes en la Religion de vuestros padres, sigais sus huellas en la ovediencia y sumision à vuestros legítimos Superiores: que no os hagais reos del mas execrable sacrilegio con la infraccion del juramento prestado recientemente à las potestades que os gobiernan: que finalmente con verdaderos sentimientos catolicos améis la union y concordia con vuestros hermanos, pues de otra suerte os amenazará la espada del Señor: *nisi conversi fueritis gladium suum vibrabit.* Exercereis con esto un acto de Religion para con Dios, de lealtad para con el Rey, y de caridad para con vuestros semejantes.

Eterno Dios, la misma plegaria que hacia Marco Tulio à Jupiter estador en la conjuracion de Catilina, os hacemos en estos tiempos diciendo: que à estos Emisarios, y à los autores de tal cisma, y à todos sus complices, los alejéis de vuestros Altares, de vuestros templos, de vuestras aras,... que les estorbeis la muerte, y despojo que intentan à los ciudadanos, y que à todos los enemigos de los hombres de bien y de la Patria, ladrones de America, aliados entre sí con la perversidad de sus maldades, é impiamente coligados, los aflijais vivos y muertos con eternos suplicios."